

18.410/07. **Anuncio de Renfe-Operadora, por el que se comunica la licitación del expediente número 2007-01795/000.00 para la Contratación de los servicios de recogida, transporte y custodia de fondos en Estaciones de Cercanías.**

1. Entidad contratante: Renfe-Operadora-Dirección Corporativa de Compras y Patrimonio (Dirección General Económico-Financiera y de Planificación). Avenida. Pío XII, 110, Caracola 1.

C.P: E-28036, Localidad: Madrid, Provincia: Madrid.

1.1 Punto de contacto: Teléfono: (+34) 91 300 64 31, Fax: (+34) 91 733 47 56, Correo electrónico: jlmartin@renfe.es

1.2 Dirección de Internet: <http://www.renfe.es/empresa/indexproveedores.html>.

2. Naturaleza del contrato.

2.1 Tipo de contrato: Servicios. Categoría del Servicio: 02.

2.2 Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos):

Objeto principal. Código CPV 60122160-8, Código Complementario.

Objetos adicionales: Código CPV, Código Complementario.

2.3 Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

2.4 El anuncio se refiere a un contrato público.

3. Emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución. Principal lugar de ejecución: En todo el territorio nacional peninsular.

4. No procede.

5. Objeto del contrato:

5.1 Número expediente y denominación del contrato: Número 2007-01795/000.00.

Servicios de recogida, transporte y custodia de fondos en Estaciones de Cercanías.

5.2 Descripción del contrato: Recogida, transporte y custodia de fondos procedentes de la recaudación obtenida en taquillas y en máquinas autoventa, monitorizadas y no-monitorizadas, ubicadas en Estaciones de Cercanías.

5.3 División en lotes: No.

5.4 Opciones: No.

5.5 La ejecución del Servicio se reserva a una profesión determinada: No.

5.6 Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio: No.

6. Variantes: No.

7. No procede.

8. Duración del contrato o plazo de ejecución: Duración inicial de doce meses, con posibilidad de prórroga, a instancias de Renfe-Operadora, por dos períodos anuales más.

9. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores o contratistas: No se admiten agrupaciones de proveedores de ningún tipo.

10. Presentación de solicitudes de participación: Podrán entregarse «en mano» o enviarse por correo en la fecha y hora límites de recepción de solicitudes de participación que figura en el apartado 10.1 de este Anuncio y en la dirección indicada en el apartado I. Para el supuesto de envío por correo, sólo se admitirán si se anuncia su presentación por este procedimiento mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido y puede constatarse su entrega en correos en dicho plazo, recibiendo posteriormente la misma dentro de los siete días naturales siguientes. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados, las solicitudes serán rechazadas.

Junto con la solicitud de participación en este procedimiento de contratación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto 13 de este anuncio.

Toda documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción oficial al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

Todos los documentos se presentarán tanto en papel como digitalizados, en formato PDF y una resolución

de 72 p.p.p. tamaño real, archivados en soporte CD-ROM con un único fichero para cada documento, denominado con la siguiente tipología:

«nombre de empresa-escritura.pdf».

«nombre de empresa-dni.pdf».

«nombre de empresa-poder.pdf».

etc.

De existir alguna discrepancia entre los documentos digitalizados y los presentados en papel, prevalecerán éstos últimos.

Asimismo, con la Solicitud de Participación se hará entrega de una carta en la que se facilitarán los datos de la empresa, que servirán, a todos los efectos, para mantener o realizar las comunicaciones y notificaciones entre Renfe-Operadora y la empresa candidata:

Razón social.

C.I.F.

Domicilio a efectos de notificaciones.

Persona de contacto.

Números de teléfono y fax.

Dirección de correo electrónico.

10.1 Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 16 de abril de 2007. Hora: Doce horas.

10.2 Dirección a la que deben enviarse. La misma que la indicada en el apartado 1 de este anuncio.

10.3 Lengua en que deben redactarse: (ES) Español.

11. Fianzas y garantías: Fianza provisional: 12.000,00 euros (sólo se exige a las empresas que sean invitadas a licitar).

12. Modalidades de financiación y pago: Las especificadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

13. Condiciones de participación:

13.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil.

13.1.1 No hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba, el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Este requisito se acreditará mediante la presentación de una declaración firmada por persona con capacidad y poder bastante, de que la empresa licitadora no está incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar recogidas en el arto 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Se adjuntarán copias legalizadas notarialmente del poder y de los DNI de las personas que firmen esta declaración u otros documentos de la solicitud de participación.

13.1.2 Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar en relación con el objeto de esta licitación.

Este requisito se acreditará mediante la presentación de los siguientes documentos:

Sociedades españolas: Original o copia legitimada notarialmente de las escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil, donde se especifique que el objeto de la empresa comprende los servicios que se licitan.

Sociedades extranjeras de Estados Miembros de la Comunidad Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Inscripción en los Registros o presentación de las certificaciones que se indican en el punto 3 del anexo I del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Restantes sociedades extranjeras: Conforme determina el artículo 10 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13.1.3 Figurar inscritos en el Registro de Empresas de Seguridad con autorización para desarrollar, con ámbito nacional, las actividades de depósito, custodia, recuento, clasificación, transporte y distribución de fondos, de acuerdo con los apartados c) y d) del párrafo 1, del art. 1 del R.D. 2364/1994, de 9 de diciembre.

Este requisito se acreditará aportando el correspondiente certificado original o copia legalizada notarialmente, expedido por el Ministerio de Interior.

13.2 Capacidad económico financiera.

13.2.1 Informe o informes de Instituciones Financieras, que acrediten suficiente capacidad económica y financiera de la empresa.

13.3 Capacidad técnica. Se aportarán original y una copia de los siguientes documentos:

13.3.1 Justificación de que la empresa licitadora posee una sólida experiencia en la prestación de los servicios objeto de este Procedimiento de contratación. Deberá aportar una relación de contratos adjudicados en los últimos tres años, indicando en la medida de lo posible, importes, fechas de realización, nombres de las empresas públicas o privadas y una breve descripción de los servicios realizados, y, en su caso, certificados de buena ejecución.

13.3.2 Organigrama de la empresa indicando:

Cuadro de directivos. Composición e integrantes de los órganos de dirección y administración de la empresa.

Relación de personal técnico profesional con cuantificación para la realización de los trabajos.

Relación de efectivos personales medios de la empresa en los últimos tres años. Las empresas españolas deberán aportar certificado de la Tesorería de la Seguridad Social (Número anual medio de trabajadores en situación de alta).

Las empresas extranjeras deberán aportar alguno de los siguientes documentos:

1. Certificado expedido por la autoridad competente del estado de que se trate, o.

2. Declaración jurada por parte de persona con poder suficiente para representar al licitador, indicando los efectivos personales medios de la empresa en los últimos tres años.

En la medida de lo posible, en la información facilitada en este apartado, se procurará presentar los perfiles profesionales de las personas de forma agregada, sin facilitar datos de carácter personal. En caso de facilitar datos de carácter personal, será responsabilidad del titular de los datos el haberlos recabado y suministrado con arreglo a las disposiciones de la normativa vigente en materia de Protección de Datos personales.

13.3.3 Relación de medios técnicos y materiales de la empresa: material, equipo e instalaciones, oficinas, etc., con que cuenta para la ejecución de la actividad. Renfe-Operadora se reserva el derecho de exigir la justificación documental de tal disponibilidad.

Acreditar que se dispone de delegaciones de transporte de fondos y gestión de efectivo en las provincias afectadas por el servicio de Cercanías, o compromiso de establecerlas caso de resultar adjudicatario.

14. Criterios de adjudicación: La oferta económicamente más ventajosa, teniendo en cuenta los criterios que figuren en el Pliego de Condiciones Particulares.

15. Nombres de los proveedores o contratistas ya seleccionados por la entidad contratante. No procede.

16. No procede.

17. Información complementaria.

17.1 Tipo de procedimiento: Negociado.

17.2 Se relaciona el contrato con un proyecto o un programa financiado por fondos de la UE: No.

17.3 Número de empresas al que la entidad contratante tiene intención de invitar a presentar ofertas.

17.4 Procedimientos de recurso: Órgano competente para los procedimientos de recurso: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid.

Quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la licitación del contrato en el DOUE, o después que se produzca la infracción que se denuncia (Ley 48/1998, artículos 53 y siguientes).

17.5 Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la empresa adjudicataria.

Esta licitación, se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por la que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE y 92/13 CEE.

Toda correspondencia mantenida sobre esta Licitación deberá hacer referencia al expediente 2007-01795/000.00.

18. Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

19. Fecha de envío del anuncio al DOUE: 29 de marzo de 2007.

20. Fecha de recepción del anuncio por el DOUE: La fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, consta en el anuncio publicado en el DOUE.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—La Directora Corporativa de Compras y Patrimonio, Pilar Oviedo Cabrillo.

18.412/07. **Anuncio de corrección de errores de la Resolución de fecha 20 de febrero de 2007, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la licitación de contratos de Servicios, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso. Expediente número: ALC 126/07. Título: Servicio de mantenimiento de jardinería en el Aeropuerto de Alicante.**

#### CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Expediente: ALC 126/07.

Título: Servicio de mantenimiento de jardinería en el Aeropuerto de Alicante.

Lugar de ejecución: Alicante.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 235.623,41 euros.

Plazo de ejecución: 1 año(s).

Clasificación: Según lo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Obtención de información: Aeropuerto de Alicante y División de Contratación Centralizada.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>)

Rectificaciones: Publicado en el Boletín Oficial del Estado, número 71 de fecha 23 de marzo de 2007.

Modificaciones:

Se modifica el punto 9.1 «Prestaciones a Cargo de Aena» y el Anexo A «Cuadro de Precios» del Pliego de Prescripciones.

Se modifica el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (páginas 3,11,21 y 43).

La documentación modificada se encuentra a disposición de los interesados en el Edificio Plovera Azul, calle Peonías, número 2. Registro General, 28042 Madrid.

Permaneciendo invariables todos los demás datos del anuncio.

Madrid, 29 de marzo de 2007.—El Director General de Aena, por delegación (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11 de julio de 1994), Eugenio Monje García, Jefe División Contratación centralizada.

18.478/07. **Resolución de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, por la que se anuncia la licitación por procedimiento abierto y forma de adjudicación concurso del contrato «suministro y transporte de aparatos de dilatación para la Línea de Alta Velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera Francesa. Tramo: Barcelona-Figuera».**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Contratación de Plataforma, Vía e Instalaciones. Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura.

c) Número de expediente: 3.7/3700.0617/8-00000.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: suministro arriba indicado.

e) Plazo de entrega: 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Normal.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 6.797.546,85 euros.

5. Garantía provisional. 2% del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. Dirección de Contratación de Plataforma, Vía e Instalaciones.

b) Domicilio: Avda. Ciudad de Barcelona, 4, 2.ª planta, despacho 10.

c) Localidad y código postal: Madrid-28007.

d) Teléfono: 91.506.76.85.

e) Telefax: 91.506.73.27.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: día 25 de abril de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La que se indica el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce (14,00) horas del día 26 de abril de 2007.

b) Documentación a presentar: La que se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. Dirección de Contratación de Plataforma, Vía e Instalaciones.

2. Domicilio: Avda. Ciudad de Barcelona, 4, 2.ª planta, despacho 10.

3. Localidad y código postal: Madrid-28007.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): cuatro (4) meses a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. Dirección de Contratación de Plataforma, Vía e Instalaciones.

b) Domicilio: Avda. Ciudad de Barcelona, 4. Sala de Reuniones.

c) Localidad: Madrid-28007.

d) Fecha: día 9 de mayo de 2007.

e) Hora: a las diez (10,00) horas.

10. Otras informaciones. Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado Español.

11. Gastos de anuncios. Serán a cargo de la/s empresa/s adjudicataria/s.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). Día 2 de abril de 2007.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.adif.es](http://www.adif.es).

Madrid, 2 de abril de 2007.—El Director de Contratación y Compras de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura, Emilio Fernández González.

18.479/07. **Resolución de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, por la que se anuncia la licitación por procedimiento abierto y forma de adjudicación concurso del contrato «Suministro y transporte de traviesas con sujeciones a las zonas de acopio establecidas para la Línea de Alta Velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera Francesa. Tramo: La Roca-Riudellots».**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Contratación de Plataforma, Vía e Instalaciones. Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura.

c) Número de expediente: 3.7/3700.0611/1-00000.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: suministro arriba indicado.

e) Plazo de entrega: 10 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Normal.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 15.204.932,00 euros.

5. Garantía provisional. 2% del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. Dirección de Contratación de Plataforma, Vía e Instalaciones.

b) Domicilio: Avda. Ciudad de Barcelona, 4, 2.ª planta, despacho 10.

c) Localidad y código postal: Madrid 28007.

d) Teléfono: 91.506.76.85.

e) Telefax: 91.506.73.27.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: día 25 de abril de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La que se indica el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce (14,00) horas del día 26 de abril de 2007.

b) Documentación a presentar: La que se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. Dirección de Contratación de Plataforma, Vía e Instalaciones.

2. Domicilio: Avda. Ciudad de Barcelona, 4, 2.ª planta, despacho 10.

3. Localidad y código postal: Madrid 28007.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): cuatro (4) meses a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. Dirección de Contratación de Plataforma, Vía e Instalaciones.

b) Domicilio: Avda. Ciudad de Barcelona, 4. Sala de Reuniones.

c) Localidad: Madrid 28007.

d) Fecha: Día 9 de mayo de 2007.

e) Hora: A las diez y quince (10,15) horas.

10. Otras informaciones. Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado Español.

11. Gastos de anuncios. Serán a cargo de la/s empresa/s adjudicataria/s.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). Día 2 de abril de 2007.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.adif.es](http://www.adif.es)

Madrid, 2 de abril de 2007.—El Director de Contratación y Compras de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura, Emilio Fernández González.